

Pasado, presente y futuro

A propósito del 45 aniversario de la revista *Petrotecnia*, especialistas, economistas y expertos del sector opinan desde diferentes puntos de vista sobre los hitos que signaron el crecimiento de la industria del petróleo y del gas desde 1960 hasta hoy. Un recuento histórico, económico y político de los hechos y sucesos que marcaron el rumbo de uno de los sectores clave del desarrollo económico en la Argentina.

45 años de historia pendular

Por **Sebastián Scheimberg**

“En los últimos 45 años la Argentina ha sido un verdadero laboratorio de política energética, ensayando desde una completa explotación estatal de los recursos hasta el extremo opuesto de un Estado prácticamente ausente del trazado de los lineamientos, las regulaciones y el control de la energía en su conjunto”, opina Sebastián Scheimberg, economista y consultor en temas energéticos.

Generalmente los cambios de rumbo han tenido la dinámica pendular de los virajes ideológicos de la propia política nacional, caracterizada por profundos antagonismos careciendo, en consecuencia, de una saludable continuidad. No obstante, el rasgo singular hasta principios de los años '90 ha sido la completa disociación entre los precios domésticos y los costos económicos de la mayoría de los energéticos.

Definiendo el suceso de una política energética en términos del alcance de tres objetivos básicos: seguridad de suministro, competitividad de los mercados de la energía y protección del medio ambiente, podría decirse que en el amplio espectro de las políticas ensayadas se han observado en forma discontinua algunas asociaciones exitosas entre el capital privado y el público, en particular en el sector petrolero, así como largos períodos de ineficiente planificación centralizada derivando en severas crisis de abastecimiento energético.

Pero casualmente el nacimiento del IAPG, que hoy se evoca, nos remonta a uno de los períodos más exitosos de la política energética nacional. En el sector petrolero la conducción de Frondizi-Frigerio y Arturo Sábato al frente de la estatal YPF logra triplicar la producción atrayendo inversión extranjera de riesgo, en lo que en aquel entonces fue considerado el programa de perforación más importante en una cuenca petrolera a nivel mundial.

En el sector eléctrico, y como respuesta a una crisis de abastecimiento, se sanciona la ley 15.336 luego de la creación de las empresas Segba y Agua y Energía SE, con el propósito manifiesto de ir vendiendo participación accionaria en el mercado de capitales (lo que finalmente se frustró). La planificación energética por aquel entonces incorpora algunas de las grandes obras hidroeléctricas que se desarrollarían en el norte de la Patagonia e incluso comienza a gestarse el proyecto de Yaciretá sobre el Paraná. Al mismo tiempo se consolida la cadena de valor de la producción de energía nuclear con recursos domésticos que había impulsado el presidente Juan Domingo Perón una década atrás.

A todas luces parecía que existía un plan estratégico de largo plazo en una Argentina que se nutría de un sólido sistema científico-educativo de alcance universal, que

en el terreno de la energía conformó una usina de geólogos, ingenieros y cuadros técnicos de primerísimo nivel y cuyos logros habrían de trascender los desaciertos de la política energética futura.

Lamentablemente, ese inicio triunfal no tuvo continuidad. Posiblemente la posición de Arturo Frondizi haya sido demasiado adelantada para su tiempo histórico. En materia petrolera se produce un cambio abrupto con la anulación de los contratos durante la presidencia de Illia. No obstante en 1967, tras el golpe de Estado, se sanciona la Ley de Hidrocarburos que intenta devolver protagonismo al sector privado.

Los violentos años '70, críticos para las instituciones democráticas, también se caracterizaron por una caprichosa intervención del Estado. La participación de la actividad privada, y en particular la de capitales extranjeros en el sector petrolero, era considerada como un acto de entrega del patrimonio nacional. Bajo esas condiciones la escasez de energía se iba profundizando.



En términos de satisfacer los objetivos de una política energética razonable, la Argentina debe plantearse definitivamente un escenario de estrecha colaboración entre los sectores público y privado, recuperando el rol del Estado en términos de la planificación estratégica y garantizando reglas de juego estables para los privados (sin discriminar entre viejos y nuevos inversores) Para lograr los objetivos de eficiencia y equidad con una definitiva continuidad temporal.

La década perdida

Durante los años '80, no obstante la incorporación de nueva infraestructura (gasoductos, represas hidroeléctricas, líneas de alta tensión, etc.) comienza a evidenciarse un serio problema estructural. La crisis financiera restringe la disponibilidad de recursos en un sector que es esencialmente capital intensivo. En el caso de YPF, el Estado la venía utilizando durante una década tanto para contraer deuda en el exterior como para subsidiar a los operadores privados y a los refinadores independientes. Así es como se genera la paradoja de haberse convertido en una empresa petrolera deficitaria en pleno auge de los precios internacionales del crudo.

A pesar de la limitada racionalidad, el aceptable desempeño del sector petrolero tiene que ver con la gran capacidad de los cuadros técnicos, que entre los hallazgos geológicos destaca la identificación del megayacimiento gasífero de Loma La Lata en 1976 (previamente explorado sin éxito por empresas extranjeras), luego de otros descubrimientos relevantes en el área de Rincón de los Sauces, que serían explotados intensamente durante los años '90.

La "década perdida" no sólo está signada por la recesión y la hiperinflación sino también por una profunda crisis energética a fines de los años '80. De allí se deriva la fuerte demanda de cambio de rumbo de parte de la sociedad.

modelo privatizador una vez que llegan al gobierno, luego de ensayar fallidas experiencias dirigistas. Un viraje ideológico semejante, pero en sentido inverso, habría de producirse una década más tarde con varios de los mismos protagonistas.

Durante su primer mandato, Carlos Menem genera profundas transformaciones en la industria del petróleo, el gas y la electricidad, que resultan complementarias al nuevo modelo económico que tuvo como ejes la estabilización de precios, la privatización o concesión de activos públicos, la liberalización de gran parte de la producción de bienes y servicios de la mano de la apertura comercial y la renegociación de los pasivos externos.

El resultado de la transformación fue un notable aumento de la disponibilidad de energía (se duplicó la potencia instalada y la producción de gas, mientras que la de petróleo creció un 70%) con precios domésticos eficientes; es decir, próximos a sus costos económicos que, además, en términos internacionales fueron sumamente competitivos.

Con una participación en el PBI del orden del 5%, la inversión trepó a mediados de la década al 8% de la inversión bruta fija, atrayendo capitales externos para incrementar el stock de activos por cerca de cuarenta mil millones en toda la década.

En términos medioambientales tanto la actividad regulatoria como la expansión del gas natural (prohi-

El cambio de rumbo de la política energética a partir de la actual administración no parece haber atenuado la crisis latente que enfrenta el sector en los últimos años, prolongando en demasía la definición de "transición". Todavía es mayor el esfuerzo en deslindar responsabilidades de la crisis que en atacar los problemas concretos de pérdida de reservas, insuficiente infraestructura, inseguridad del suministro regional o los planes para satisfacer la demanda energética en el corto y mediano plazo.

El contexto internacional también es propicio para las transformaciones que habrían de implementarse por la conjunción de una serie de factores:

- Elevada liquidez en los mercados internacionales;
- Fuerte proceso de globalización de la economía mundial;
- Recomendación de los organismos de crédito multilateral (FMI, Banco Mundial) en materia de privatizaciones;
- Descenso de los precios del petróleo en lo que sería su denominado proceso de "commoditización";
- Cambios tecnológicos aplicados a la generación termoeléctrica que transforman a éste en un mercado de competencia;
- Consolidación de la integración económica regional precedida por la resolución de conflictos territoriales,
- Creciente atención global a la problemática medio ambiental.

Es así como quienes habían resistido la apertura de las empresas del Estado al capital privado en los albores de la recuperada democracia abrazan con vehemencia el

biendo el venteo) en la matriz energética promovió una explotación más racional de los recursos, impulsando incluso la utilización de las fuentes renovables.

La Argentina pasa de importar a ser exportador neto de energía, con un sector petrolero liderando las exportaciones domésticas con un 20% de participación (superando las tradicionales) y promoviendo la interconexión regional.

Pero, si bien los sectores del gas y la electricidad basaron sus transformaciones en sendas leyes nacionales, estableciendo la figura del regulador independiente al estilo de las economías más desarrolladas, el sector del *upstream* petrolero careció de un regulador de la actividad al estilo de las agencias mundiales eficientes (IEA, ANP, etc.). Con un marco legal relativamente endeble (basado en tres decretos presidenciales del año 1989), todo el peso del desarrollo de la actividad descansaba en exceso en la capacidad emprendedora de los nuevos administradores de las empresas privatizadas que privilegiaron los resultados de corto plazo, generando así lo ▶



que algunos expertos consideraron una sobreexplotación de los recursos.

No obstante la ausencia de una agencia petrolera, la principal empresa de bandera, YPF SA de capitales mixtos, procuraba proyectarse al exterior bajo el estigma de una Argentina en crecimiento queriendo entrar a la fuerza al Primer Mundo, pero con un fuerte “sesgo nacional” tanto en la exploración, incorporando tecnología de frontera (sísmica 3D, pozos horizontales, etc.) a las cuencas productivas argentinas, como en la promoción de los recursos humanos domésticos.

Sucede entonces que una nueva crisis económica hacia fines de los años ‘90 va agotando al modelo de

libre mercado con apreciación cambiaria y déficit presupuestario. Las empresas petroleras nacionales se venden y la Argentina pierde así la posibilidad de trazar una política petrolera autónoma. Las decisiones de inversión pasan a formar parte de una estrategia globalizada. Los capitales evalúan riesgos y costos en las distintas regiones en las que operan e invierten donde más les conviene, con lo que desaparece el “sesgo nacional”. Caen las reservas y se promocionan mayormente los cuadros gerenciales de las casas matrices.

En los sectores del gas y la electricidad, si bien el modelo permitió un notable aumento de la oferta, la regulación orientativa probó ser insuficiente para indu-



cir ampliaciones necesarias de capacidad de transporte, así como para penetrar en algunos sectores de bajos recursos. Así lo interpretó en su momento la autoridad energética del período 2000-2001, proponiendo una mayor intervención del Estado con el Plan Federal Eléctrico y evaluando el diseño de una tarifa social (complementaria a un diseño tributario más equitativo) en los servicios públicos.

Cambio de rumbo

El desenlace crítico del modelo energético de los años '90 que sobrevino con la devaluación de 2002 también enfrentó un cambio del paradigma internacional dado por una combinación de factores:

- Contracción en la movilidad de capitales;
- Crisis económica mundial;
- Descrédito de los organismos de crédito multilateral;
- Proliferación de conflictos bélicos que afectan la producción petrolera;
- Exceso de operaciones especulativas en el manejo de los futuros petroleros y de "contabilidad creativa" de parte de las multinacionales de la energía;
- Falla de la práctica regulatoria para resolver problemas de congestión de redes que terminó generando *black outs* en los países desarrollados.

El cambio de rumbo de la política energética a partir de la actual administración no parece haber atenuado la crisis latente que enfrenta el sector en los últimos años, prolongando en demasía la definición de "transición". Todavía es mayor el esfuerzo en deslindar responsabilidades de la crisis que en atacar los problemas concretos de pérdida de reservas, insuficiente infraestructura, inse-

guridad del suministro regional o los planes para satisfacer la demanda energética en el corto y mediano plazo.

De la mano de ENARSA aparecen oportunidades de exploración costa afuera, así como de asociación con emprendimientos en áreas menores que por su escala de producción no serían atractivas para las grandes empresas. También es tiempo de sistematizar la información geológica e incentivar la explotación en áreas de baja productividad, tanto desde el punto de vista tecnológico como legal. En este último caso es oportuno que el Congreso fije una fecha próxima para discutir una ley de hidrocarburos despojada de objetivos políticos de corto plazo.

En términos de satisfacer los objetivos de una política energética razonable, la Argentina debe plantearse definitivamente un escenario de estrecha colaboración entre los sectores público y privado, recuperando el rol del Estado en términos de la planificación estratégica y garantizando reglas de juego estables para los privados (sin discriminar entre viejos y nuevos inversores) para lograr los objetivos de eficiencia y equidad con una definitiva continuidad temporal.

Sebastián Scheimberg es licenciado en Economía de la UBA con maestría en la Universidad de Londres y varios cursos en Energía. Ingresó en YPF SA en 1994 donde trabajó diez años pasando por distintas áreas de Planeamiento y desarrollo de negocios de la compañía. Actualmente realiza trabajos de consultoría para distintos organismos internacionales y presta servicios a la Fundación YPF. Es profesor de Evaluación de proyectos del posgrado de Gas y petróleo del ITBA.

De la planificación a la desregulación: lecciones del caso argentino

Por **Roberto Kozulj**

Roberto Kozulj, profesor titular de la Fundación Bariloche, opina que será necesario diseñar una política energética integral, una clara estrategia de integración regional y dentro de tal contexto definir qué precios serían compatibles tanto con el abastecimiento, como con el crecimiento, y qué programa de uso racional de la energía sería compatible con la disminución de inversiones a corto y mediano plazo.



El sector energético de la Argentina, al igual que el de muchos otros países de América latina y del mundo, fue desarrollado desde los años '40, sobre un esquema de empresas estatales de carácter monopólico. El objetivo central era abastecer de la oferta necesaria de productos energéticos acordes a los requerimientos de los procesos de urbanización y modernización que se estaban desarrollando vertiginosamente luego del período de posguerra.

En el caso particular de la Argentina, en el ámbito de los hidrocarburos, la empresa estatal YPF tuvo como misión lograr el autoabastecimiento y desarrollar la industria en todos sus eslabones. El sector privado participó de diversos modos: 1) a través de contratos de explotación y más tarde de exploración; 2) a través de la refinación y 3) por medio de su participación en las actividades de comercialización de derivados. Sin embargo la participación mayoritaria siempre correspondió a YPF que compraba la producción a sus contratistas y vendía el crudo a los refinadores privados que poseían aproximadamente el 30% del mercado.

Sería por tanto inadmisible seguir tratando al sector energético como un sector que otorga rentas de privilegio en un país que necesita crecer con equidad. En este sentido queda aún mucho por hacer.

Las actividades de transporte y distribución de gas natural pasaron al ámbito de Gas del Estado, creada en 1946 con el propósito de desarrollar la industria del gas. Tal separación de actividades y la transferencia de la renta petrolera a través de bajos precios para el gas producido por YPF, impulsaron un fuerte crecimiento de la deman- ►



da. La Argentina logró así ser uno de los países con mayor penetración del gas en el mundo.

A pesar de que la Argentina no presentaba un esquema de precios y tarifas relacionados con los valores internacionales, sino establecidos por los costos y las metas de abastecimiento, las empresas lograron un elevado grado de autofinanciamiento hasta mediados de la década del setenta.

Las actividades de planificación se desarrollaron dentro de las empresas, con algún grado de coordinación, aunque éste fue débil. A pesar de la existencia de planes energéticos, tanto los programas de inversión como la política de precios y tarifas no siempre respondieron a dichos planes, aunque tampoco se alejaron demasiado de sus metas.

Podría afirmarse, considerando la evidencia empírica, que lejos de ser pernicioso para el país, el esquema de provisión de servicios y productos energéticos sobre la base del esquema de empresas públicas y monopólicas fue altamente beneficioso. La arquitectura financiera e impositiva permitió crear fondos para el desarrollo de obras eléctricas, viales y de infraestructura, y además favoreció a un crecimiento regional y tecnológico muy importante.

A mediados de los años setenta este esquema comenzó a entrar en crisis. Los factores explicativos de tal situación son múltiples. Por un lado la aplicación de políticas anticíclicas *keynesianas* comenzó a provocar el fenómeno conocido como *stagflation*, es decir estancamiento productivo con inflación. El contexto inflacionario provocó a su vez un desfinanciamiento del Estado que condujo a utilizar los precios y tarifas de los productos energéticos como “recaudadores de impuestos confiables, predictibles y seguros”. Por otra parte, con el fin de no alentar espirales inflacionarias, los ajustes de precios y tarifas fueron rezagados respecto a la evolución de los restantes precios que marcaban costos para la industria energética. Pero además el ensayo de teorías monetaristas condujo hacia fines de los setenta a utilizar a las empresas públicas como instrumentos de especulación financiera, razón por la cual se las obligaba desde el poder político de facto a endeudarse en el exterior con el fin de capitalizarlas por la diferencia de tasas de interés externas e internas.

Cuando este esquema (insostenible en esencia dado que fue acompañado por una sobrevaluación monetaria formi-

dable) desembocó en devaluación, las empresas públicas se hallaron endeudadas, descapitalizadas, sin políticas de precios que les permitiesen recuperarse y con compromisos con los contratistas que exigían la virtual dolarización de sus contratos.

Fue así que durante la década de los ochenta las empresas públicas comenzaron a endeudarse de modo estructural, sin que el poder político lograra corregir tal situación. A pesar de ello la expansión de la oferta continuó en base a endeudamiento externo e interno.

La situación fue apta para que se promoviera la idea de que era necesario privatizar a las empresas públicas, desregular los mercados y crear unidades de negocio que permitieran la competencia.

La reforma de la década del '90

Las reformas iniciadas en la década del '90 fueron las más radicales de las emprendidas a nivel regional y mundial. La totalidad de la industria de los hidrocarburos, transporte y distribución de gas, generación eléctrica, transporte y distribución de electricidad en manos de empresas públicas pasaron a manos privadas.

Al ser considerados como simples *commodities*, el petróleo y el gas perdieron su carácter de bien estratégico. El objetivo de las empresas fue por consiguiente maximizar el valor presente neto de sus inversiones y monetizar reservas adquiridas a bajo costo. Se dispuso así, como medio para incentivar a la industria, la desregulación de precios, la libre disponibilidad del crudo y la libre disponibilidad de las divisas obtenidas de la actividad.

Pero el esquema de privatizaciones y desregulación en Argentina fue de la mano con el denominado *Plan de Convertibilidad* que constituía una garantía legal para el mantenimiento de la paridad cambiaria en un nivel de paridad real (relación entre índices de inflación internos y en los Estados Unidos y tasas de devaluación) que implicaba una fuerte sobrevaluación del peso.

Por otra parte el objetivo de monetizar reservas y maximizar el valor presente neto condujo a la exportación de crudo y de gas natural a través de una intensificación de la producción en áreas con reservas probadas y a un uso intensivo de gas para generación eléctrica; también promovió la realización de inversiones en otros países, entre ellos Bolivia.

Por consiguiente, tanto la relación reservas producción en petróleo y gas, como la producción petrolera comenzaron a declinar y la capacidad de transporte de gas para el mercado interno se encontró con un “cuello de botella”. En tanto la regulación fue débil, el Estado no garantizó el abastecimiento futuro.

La crisis del año 2004

En el año 2004 se produjo una crisis energética que implicó el corte de suministro de gas a industrias y restricciones a la exportación de gas, que afectaron las relaciones con Chile y la propia estrategia energética de este país que había basado su expansión sobre la base de gas importado. ▮

La razón aducida: la ausencia de las inversiones necesarias bajo el argumento de falta de rentabilidad. Sin embargo es necesario remarcarlo una y otra vez, dicha rentabilidad fue en promedio entre dos y dos veces y media superior a la registrada durante la convertibilidad a causa del alza de los precios del crudo y de que los precios del crudo y de los derivados se hallaban desregulados. Las inversiones declinaron más aún desde 1999 debido a la profunda recesión causada por el esquema de la convertibilidad.

Dicho esquema, por ser insostenible en el largo plazo, colapsó en el año 2001 tras el vaciamiento de las reservas realizado durante ese año por el sector financiero y la negativa del FMI a suministrar más préstamos a la Argentina.

Será necesario diseñar una política energética integral, una clara estrategia de integración regional y dentro de tal contexto definir qué precios serían compatibles tanto con el abastecimiento como con el crecimiento.



Entre 1992 y 1999 el país se endeudó en más de 80.000 millones de dólares, que sirvieron para pagar intereses de préstamos especulativos tomados por las empresas (buena parte de ellas correspondientes al sector privatizado), para remitir utilidades al exterior, para pagar importaciones masivas que destruyeron la industria local y el empleo, generando una situación inédita de pobreza en un país que hasta ese entonces presentaba los índices más bajos de pobreza en la región.

Actualmente, desde diversos sectores se alerta sobre la necesidad de explorar y hacerlo mediante la inversión pública. La propuesta no es mala si se garantizara que las reservas descubiertas serán propiedad inalienable del Estado también en el futuro. Por otra parte el Estado debería emprender una auditoría de reservas a fin de contar con información independiente y proponer la extensión de las concesiones sólo a cambio de un programa de exploración que proporcione resultados visibles. De otro modo la Argentina podrá convertirse en importador en un contexto de precios crecientes. Internalizar estos precios en un esquema de tipo de cambio de equilibrio implicará un impacto negativo sobre el crecimiento, tan necesario para cerrar la brecha social producida en la última década.

A fin de que la política de precios de los principales productos energéticos no colisione con los intereses nacionales, debería ser establecida una clara distinción entre los precios pagados por el gas y el petróleo descubiertos a partir de la exploración de riesgo, del que proviene de la producción de áreas ya exploradas y explotadas.

Por otra parte será necesario diseñar una política energética integral, una clara estrategia de integración regional y dentro de tal contexto definir qué precios serían compatibles tanto con el abastecimiento como con el crecimiento, y qué programa de uso racional de la energía sería compatible con la disminución de inversiones a corto y mediano plazo.

Sería por tanto inadmisibles seguir tratando al sector energético como un sector que otorga rentas de privilegio en un país que necesita crecer con equidad. En este sentido queda aún mucho por hacer.

Roberto Kozulj es licenciado en Economía de la Universidad Nacional de Buenos Aires y graduado en Ciencias de la Comunicación del Instituto de Ciencias de la Comunicación Social en 1974. Actualmente es profesor titular del Instituto de Economía Energética asociado a Fundación Bariloche, Argentina. Previamente trabajó como profesor asociado del Instituto de Economía Energética asociado a la Fundación Bariloche y fue investigador del Instituto de Economía Energética asociado a la Fundación Bariloche en proyectos de la red COPED de la Unión Europea, investigador de la Fundación Bariloche en el proyecto "Aspectos económicos del desarrollo humano" de la Universidad de las Naciones Unidas (AEDH-UNU) y director administrativo y financiero de Prefinca, Planificación Regional y Equipamiento Físico Integral, Consultores Asociados, filial de la Caisse de Dépôts et Consignations de Francia en Venezuela. Además, fue economista asesor en diversos organismos y entes públicos y privados en Venezuela, entre otros cargos importantes. Es autor de más de treinta notas acerca de temas energéticos, económicos y de opinión en Clarín, Página 12 y Río Negro, escritas entre 1989 y junio de 2004. También publicó diversos libros.

Los vaivenes energéticos y las frustraciones económicas

Por **Daniel Gustavo Montamat**

En opinión del ex secretario de Energía de la Nación, la agenda energética volverá a aparecer en la prioridad estratégica de la integración regional, la impronta de una fuerte apuesta exploratoria que abreve en el régimen minero y la recomposición de reglas y de precios que reviertan el actual proceso de desinversión en la industria, con el Estado fijando objetivos, promoviendo competencia y regulando eficientemente.

El debate petrolero es crucial para precipitar la discusión de todo el paradigma energético. Pero el paradigma energético siempre ha estado subordinado a la estrategia del desarrollo económico. Las marchas y contramarchas de la política energética son secuelas de la incapacidad argentina de motorizar un proceso de desarrollo exitoso. La industria energética fue víctima de la fallida estrategia de sustitución de importaciones que predominó hasta la década del 90; y en el proceso de apertura y transformación de la última década padeció las consecuencias de una política económica que creyó en el desarrollo espontáneo. El petróleo y la energía se reencontrarán con reglas, señales de precios y horizontes de largo plazo atractivos para las inversiones cuando la Argentina económica adopte una estrategia de desarrollo basada en la productividad y las exportaciones.

La asignación planificada de los recursos energéticos estuvo consustanciada con la estrategia económica de sustitución de importaciones. En la lógica de ese esque-



ma, que había prevalecido desde la década del cincuenta, la autosuficiencia energética cumplía un rol estratégico y económico. Aseguraba un suministro esencial para la seguridad y el desarrollo y evitaba la salida de divisas por pago de las importaciones de energía. Por la importancia del petróleo entre las fuentes de provisión primaria, el eje principal de la estrategia era el autoabastecimiento petrolero. Otro eje relevante era el desarrollo del gas natural para sustituir consumo petrolero. El tercer eje estaba vinculado a la planificación de las obras eléctricas para reducir la dependencia de la generación térmica con incorporación de hidroelectricidad y de centrales nucleares. En la asignación planificada de los recursos del sector energético, las empresas del Estado cumplían un rol excluyente: había precios y tarifas oficiales para la canasta de bienes y servicios energéticos, impuestos específicos aplicados al financiamiento de determinadas obras de infraestructura y monopolios públicos por doquier.

La estrategia de sustitución de importaciones derivó en crisis de las cuentas externas (insuficiente generación de divisas) y crisis de las cuentas públicas (déficit crónicos) con la consiguiente secuela inflacionaria. La infla- ►



No será fácil que la energía vuelva a estar del lado de la solución. La energía es rehén de objetivos políticos de corto plazo y el gobierno ha ganado hasta ahora la batalla mediática con la sociedad: las empresas son las malas de la película. Tal vez el proceso de prueba y error que establece ciertos límites a los desvaríos de las políticas públicas impida que la sangre llegue al río.

ción crónica licuó los fondos específicos que financiaban la inversión sectorial y las tarifas políticas empezaron a usarse como ancla de contención del aumento de precios. Por lo tanto, las empresas públicas colapsaron.

Los usuarios de los bienes y servicios energéticos que proveía en su mayor parte el Estado habían comenzado a quejarse de las bajas presiones del gas de invierno, del deterioro de la calidad de algunas prestaciones y de la falta de inversiones para posibilitar la extensión de los servicios.

A fines de 1988, la crisis eléctrica saltó a los titulares de los diarios. El año seco y la indisponibilidad del parque térmico por falta de mantenimiento se coaligaron para obligar al gobierno a establecer cortes rotativos del suministro eléctrico. A esa altura era evidente la ineficiencia del aparato de empresas públicas para prestar los bienes y servicios energéticos en cantidad y calidad. La crisis eléctrica afectó mucho a la opinión pública y profundizó el debate de las transformaciones del sector de energía. Pero la transformación del sector fue parte de la transformación microeconómica que se impuso en los años '90 debido al agotamiento de la estrategia de sustitución de importaciones.

Ayer

Hoy las reformas económicas de la última década se asocian al Plan de Convertibilidad de mediados de 1991. Mi tesis siempre ha sido que el Plan de Convertibilidad, una herramienta de estabilización económica, sobrevivió más tiempo del que muchos pronosticaban porque tuvo el correlato de reformas estructurales que empezaron a plantearse antes. La convertibilidad debe su larga vida a las reformas microeconómicas, y no a la inversa, como está instalado en el inconsciente colectivo. Las reformas microeconómicas activaron mecanismos de expansión de la oferta agregada y de crecimiento de la productividad global argentina. A su vez, proporcionaron recursos excepcionales a las arcas fiscales y flujos de entrada de capitales a las cuentas externas. El problema fue creer que la magia del "uno a uno" en la macro implicaba un pasaporte al desarrollo. La vigencia de la convertibilidad y su idea insita de "desarrollo espontáneo", por un lado, privó a la importante transformación energética de objetivos estratégicos; y, por otro lado, comprometió reglas e instituciones del sector cuando sucumbió víctima de sus propias inconsistencias.

Con la desregulación integral de la industria petrolera y la desintegración vertical de la industria gasífera y eléctrica, el sector energético pasó a depender de señales de precios de mercado o de tarifas reguladas bajo criterios fijados en los respectivos marcos regulatorios y normas accesorias. Estas señales motorizaron las decisiones de inversión a largo plazo a cargo de los nuevos actores –en su mayoría privados– de los nuevos mercados energéticos. Las nuevas integraciones horizontales promovidas por las señales de precios (gas para producir electricidad) y la nueva interrelación de todos los precios energéticos, a partir del precio del gas natural (al sustituir petróleo y derivados e intervenir en la definición del precio margi- ▶

nal de la electricidad mayorista), fueron determinantes para que se comenzara a hablar de una industria de la energía. Como en otras partes del mundo donde se han dado transformaciones semejantes, las empresas que trabajan en el sector ampliaron sus objetos sociales y sus metas estratégicas. De ser empresas petroleras, gasíferas o eléctricas pasaron a ser “empresas de energía”.

Presente y futuro

En el año 2002, la salida de la convertibilidad tuvo el efecto de un terremoto macroeconómico.

Era obvio que las nuevas medidas repercutirían en los distintos sectores; pero de nuevo, la falta de rumbo económico ha derivado en una alteración fundamental de las reglas básicas que habían ordenado el sector energético. El aluvión macroeconómico arrasó la microeconomía sectorial y, otra vez, la energía pasó a ser parte del problema económico.

No será fácil que la energía vuelva a estar del lado de la solución. La energía es rehén de objetivos políticos de corto plazo y el gobierno ha ganado hasta ahora la batalla mediática con la sociedad: las empresas son las malas de la película. Tal vez el proceso de prueba y error que establece ciertos límites a los desvaríos de las políticas públicas impida que la sangre llegue al río. Cuando se caiga en la cuenta de que para sostener el crecimiento es necesario una estrategia con eje en la productividad y las exportaciones con valor agregado, el tema energético reaparecerá como uno de los capítulos fundamentales del desarrollo económico y social de la Argentina. En la agenda energética volverá a aparecer la prioridad estratégica de la integración regional, la impronta de una fuerte apuesta exploratoria que abrevie en el régimen minero y la recomposición de reglas y de precios que reviertan el actual proceso de desinversión en la industria, con el Estado fijando objetivos, promoviendo competencia y regulando eficientemente.

Daniel Gustavo Montamat es economista, contador público y abogado; tiene dos doctorados: es doctor en Economía de la Universidad Católica de Córdoba y doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Realizó también estudios de posgrado en el exterior y obtuvo el master en Economía de la Universidad de Michigan, en los Estados Unidos. Egresado medalla de oro, tiene el premio Universidad y el premio al mérito del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Fue director de Gas del Estado (1985-1986); director y presidente de YPF SE (1987-1989), y secretario de Energía de la Nación (2000). Ha sido consultor del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Autor de varios libros de la especialidad económica y energética, es profesor invitado del master en Administración de negocios de la Universidad Austral y profesor del CEARE (Centro de Estudios de la Regulación Energética) de la Universidad de Buenos Aires. Es consultor de investigación de varios foros internacionales vinculados a la energía. En 1991 fundó el estudio Montamat & Asociados, con sede en la ciudad de Buenos Aires, que hoy preside.

Petróleo: las enseñanzas de los últimos 45 años

Por **Oscar Secco**

Fiel a su mirada crítica sobre la realidad, el ingeniero Oscar Secco analiza en este artículo los aspectos clave de los hechos que marcaron el desarrollo de la industria del petróleo y del gas en los últimos 45 años. Enseñanzas que quedaron y un final abierto.



Este período comienza, en la Argentina, con “La batalla del petróleo” ideada e implementada por Arturo Frondizi, Rogelio Frigerio y Arturo Sábato, tres patriotas a quienes aún se les debe un merecido homenaje. Cabe agregar que ambos Arturos murieron respetados por sus conciudadanos y libres de riquezas materiales, aspectos importantes de recordar hoy en día.

Los 45 años tuvieron dos décadas brillantes: la del 60 (pese a los esfuerzos del gobierno de Illia para evitarlo) y la del 90. Durante estos años se invirtió con gusto, aumentó la producción, se actualizó la tecnología, nacieron compañías argentinas y se aprendió a valorar el medio ambiente, a los dueños de los campos y a la seguridad industrial. En la década del 90, además, se generaron importantes volúmenes de exportación de gas y del petróleo, novedad absoluta en un país históricamente deficitario de hidrocarburos.

Estas son algunas de las enseñanzas que quedaron:

- **La soberanía petrolera la crea el autoabastecimiento, no la empresa estatal.** Pese a que en 1958 la totalidad del petróleo y del gas eran producidos por la estatal YPF y en el año 2004 por empresas pri-

vadas, el gobierno nacional sigue teniendo en la actualidad –para bien o para mal– la soberanía sobre estos fluidos. Tanto que decide sus precios vía retenciones a las exportaciones y pesificaciones y define los volúmenes exportables. Las compañías se limitan a producir y comercializar dentro de los parámetros que dicta el soberano. La única opción que les queda –si pueden evitar las presiones políticas y sindicales– es la de suspender sus inversiones. Ni la Standard Oil del señor Rockefeller tuvo en su apogeo tal dominio sobre el sector. Y la historia más reciente nos cuenta como en septiembre/octubre de 1973 los países árabes usan “el arma petrolera”, imponiendo de forma unilateral a las compañías americanas y europeas que operaban en sus territorios, la suba de precios, el destino de cargamentos y las reducciones de producción. Tanto estas, como los gobiernos de sus países de origen, aceptaron estos mandatos pese a que ponían en peligro el abastecimiento de petróleo del mundo. La lección no cayó en saco roto, desde entonces hay una creciente tendencia a privatizar las compañías petroleras estatales, tanto en Francia, como en el Reino Unido, España, Brasil, Bolivia, o a complementar su esfuerzo con el capital privado, como en Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia. La sola y gran excepción es México, donde una Constitución arcaica exige el monopolio de Pemex. La creación de ENARSA, justificada como una vuelta

Los 45 años tuvieron dos décadas brillantes: la del 60 y la del 90. En ambas se invirtió con gusto, aumentó la producción, se actualizó la tecnología, nacieron compañías argentinas y se aprendió a valorar el medio ambiente, a los dueños de los campos y a la seguridad industrial. En la década del 90, además, se generaron importantes volúmenes de exportación de gas y petróleo, novedad absoluta en un país históricamente deficitario de hidrocarburos.

a retomar la soberanía de “nuestro petróleo” no resiste, desde esta óptica, un análisis serio. Sólo la necesidad de recurrir al petróleo extranjero crea falta de soberanía. La compañía petrolera estatal sólo sirve para dar más poder al gobierno de turno y distraerlo de sus funciones específicas. ▶

- **El monopolio estatal resultó pernicioso.** Este resultó funesto para el sector y más aún para el país. Esto quedó palpablemente demostrado cuando en 1958, luego de 36 años de operar en el *upstream* sin competencia, YPF sólo suplía la mitad del consumo argentino de petróleo y se encontraba atrasada tecnológicamente, endeudada con el fisco, sometida a los avatares de la política y del gremio SUPE. El mismo Perón reconoció explícitamente la incompetencia de YPF para abastecer al país. Y la culpa no era de YPF sino de las innobles condiciones en que se le exigía operar. Esta situación llevó a la batalla petrolera. Sólo a partir de su privatización en 1992 y en un ambiente competitivo, YPF cobra estatura de empresa eficiente y se pone en relevancia su ineficiente pasado.
- **Los ciclos virtuosos no duran siempre.** Los suceden los viciosos. En estos días existe una cerril tendencia política a rechazar los logros de la década pasada y a crear nuevos instrumentos de inversión a fin de aumentar la ingerencia estatal en los servicios energéticos. Peor aún, el énfasis se pone en contener los precios y las tarifas y aumentar los impuestos, afectando así las inversiones. Se ha perdido la mística de la exploración, aceptando que las exportaciones de gas a Chile se reducirán en un futuro próximo mientras se planean grandes importaciones de Bolivia. La Argentina dejó de encabezar listas de países atractivos para invertir en energía, pasando a ser considerada como de alto riesgo, tanto jurídico como físico. Y ha cedido a Brasil el liderazgo que había conquistado en esta parte del continente. Y no olvidemos que en estos 45 años tuvimos las cuatro más grandes devaluaciones de la moneda en nuestra historia, a la que redujimos en diez millones de millones quitándole trece ceros: (1970: dos ceros; 1983: cuatro; 1985: tres; 1992: cuatro). El sector petrolero tuvo que adaptarse a ellas. Esperemos que otra década virtuosa nos esté esperando a la vuelta de la esquina.



Petrotecnia, un foro de doctrina

Por **Osvaldo Calcagno**

“Que la revista *Petrotecnia* sea y siga siendo una tribuna y un foro de doctrina y que junto con el IAPG sean vehículos para establecer una suerte de docencia energética y petrolera con la gente”, opina el autor de este artículo, quien reflexiona sobre el rol de formar e informar que ha asumido una de las publicaciones técnicas más importantes de la Argentina.

Quienes también llevamos unos 45 años en la industria petrolera, bien sabemos, bien notamos que *Petrotecnia*, y el IAPG mismo, ya no son los de Bernardo Rikles y unos pocos de hace tanto tiempo. La revista, el IAPG, la industria y el país mismo crecieron –lógicamente– durante ese tiempo. Desgraciadamente no en la misma medida. No sujeto a vaivenes políticos el IAPG se ha sabido mantener como un foro serio e indiscutido de opinión. Con el IAPG creció la revista hasta merecer el reconocimiento general entre las publicaciones técnicas del que disfruta hoy. Ciertamente es que el sector petrolero creció, asimismo, más que el país, a pesar de los vaivenes sufridos. Posiblemente ello ha sido así porque nadie se ha animado todavía a tratar una ley 17.319 que está por cumplir cuarenta años. ¡Que sean cortos los retoques que habría que hacer!

En estos 45 años *Petrotecnia* salió al interior con el IAPG. Es así como se ha acercado a los jóvenes de la industria. Con ello, estos han comenzado a vivir a la institución y con ello a la industria. Así, los dirigentes de mañana ya tienen cada dos meses alimento técnico e institucional, lo que es bueno. Los socios empresa del IAPG pueden ayudar a mejorar la circulación de la revista en sus oficinas regionales. El propio IAPG podría reavivar a la vieja Comisión de Seccionales de la que nacieron las de Comodoro, Neuquén Austral, Salta. ►

Oscar Horacio Secco es ingeniero civil de la Universidad de Buenos Aires, egresado 1957. Socio personal del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) desde hace más de veinticinco años. Fue presidente del IAPG desde 1998. Tuvo una intensa actividad en la Industria del petróleo. De septiembre a diciembre de 1990 trabajó como uno de los cinco asesores honorarios del presidente José Estenssoro para planear la privatización de YPF. Fue director de Cadipsa-Vintage y de Refinor y Oldelval. También se desempeñó como director y gerente general de Pluspetrol y fue presidente y gerente general de Amoco Argentina. Es autor, además, de más de cuarenta artículos sobre la industria del petróleo publicados en las revistas del ramo y en *Ámbito Financiero*. Fue colaborador en el diario *La Prensa* durante los años 1993-1995.



El IAPG y Petrotecnia pueden ser, además, vehículos para establecer una suerte de docencia energética y petrolera con el público, tanto más necesaria y conveniente cuanto más lejos de Buenos Aires se realice. Ir con el IAPG a las escuelas y a los colegios o juntar grupos de jóvenes para contarles cómo es la industria, qué es el WTI, cuánto cuesta sacar un metro cúbico de gas.

Han sido hombres, el progreso y el tiempo que han provocado el avance de la industria. Las refinерías y las naftas ya no son las de hace 45 años. El *upstream*, medido en unidades producidas, ha crecido cinco, seis o más veces. *Petrotecnia* siempre acompañando. Que el “drama” sea hoy el de sostener el abastecimiento de gas natural ante un impensado –entonces– crecimiento de la demanda interna son un alerta que hay que anotar. Los jóvenes del sector, los dirigentes de mañana, han de poner su imaginación, conocimientos y fuerza, unos perforando, otros produciendo y otros más planificando adecuadamente, para superar con tiempo estos baches. A los mayores nos gustará ir viéndolos aparecer en *Petrotecnia*.

El IAPG y *Petrotecnia*, ésta quizás a través de separatas *ad hoc*, pueden ser además vehículos para establecer una suerte de docencia energética y petrolera con el público, tanto más necesaria y conveniente cuanto más lejos de Buenos Aires se realice. Ir con el IAPG a las escuelas y a los colegios –como Oscar Vicente– o reunir grupos de jóvenes para contarles cómo es la industria, qué es el WTI, cuánto cuesta sacar un metro cúbico de gas.

Cuando hablamos del IAPG y de *Petrotecnia* pensamos en todos los que, con Rikles ayer y Schmale hoy, supie-

ron manejar el timón de la institución. Con ellos saltan nombres que hemos conocido en 45 años, en el IAPG, en la revista o donde sea: Soifer, Cueto, Gotelli, Esteban Pérez, Carlos Perez Companc, Papá Bulgheroni, Mingram, Cordiviola, Brunella y Estenssoro, son los diez que saltan al correr de esta pluma.

Todo esto, deshilvanado, surgió con cariño. Resumamos: *Petrotecnia* está fenómeno, quizás mejor que la industria. Cuidemos que llegue bien al interior. Usémosla como vehículo de docencia energética y petrolera. Que los jóvenes puedan vivir una institución como el IAPG a través de su revista, leyéndola bien y colaborando. Pues, parecido a lo que dice Mitre en *La Nación* todos los días, desde hace 135 años: “que (*Petrotecnia*) sea (y siga siendo) una tribuna (y un foro) de doctrina”.

Oswaldo Calcagno ocupó puestos importante en diferentes empresas petroleras. Trabajó en Amoco (1959-1966), en YPF (1966-1969) y en Astra (1969-1976). Fue director y subsecretario de Combustibles de la Nación entre 1976 y 1981. En los últimos veinticuatro años se desempeñó como consultor independiente.

Señales de cambio

Por **Alejandro Sruga**

“Hoy se perciben algunas actitudes alineadas en volver a los principios de organización de la industria que la convirtieron en un pilar de la mejora de la calidad de vida de la comunidad”, señala Alejandro Sruga, ex secretario de Energía y Minería de la Nación.

Es para mí un privilegio, de los grandes, participar con una opinión de la mirada retrospectiva a una industria particularmente pujante y seguramente vital para el desarrollo económico, habido y esperado, de la Argentina.

Los 45 años del festejo exceden en largo a mis años en el sector. Poco podría describir, y menos opinar con un mínimo de seriedad, sobre los años '60 y los '70. Sí, en cambio, me animo a compartir con el lector una mirada propia de los '80 y los '90, que siendo por naturaleza subjetiva y parcial, no evita la honestidad y el compromiso. El análisis incluye a los angustiosos años posteriores al 2001; años de incertidumbres que aún no han cesado, de

la caída de los paradigmas de la transformación, años en que el discurso mediático pareció prevalecer sobre la racionalidad de las cosas, de la lógica de los sucesos, de los principios de causa y efecto, y de la necesaria búsqueda de soluciones.

Alguien, en algún momento, reflexionó que las personas inteligentes resuelven los problemas y que las personas sabias los evitan. En la historia reciente de nuestro sector, es posible contabilizar decisiones de política energética de uno y otro signo; algunas contribuyeron más y otras menos en alcanzar los objetivos pero, sin duda, todas permitieron la evolución y el crecimiento del sector, desde los tiempos del retorno de la democracia en los albores de los '80 hasta el presente: la oferta se ha incrementado en forma sostenida y sustentable, a precios alineados con los incrementos de eficiencia y, sin ninguna duda, la energía puesta al servicio de la comunidad ha contribuido en forma significativa a mejorar la calidad de vida de su gente.

Los sueños y desafíos de los '80

El retorno a las instituciones democráticas creó en la sociedad argentina, con justa razón, una suerte de clima en que todo era posible luego del retiro del autoritarismo militar del gobierno; con la democracia se come, se cura y se educa rezaba, más o menos, un eslogan popular de aquellos tiempos.





Los resultados de la transformación de los '90 son difíciles de cuestionar: se aumentó en forma considerable la oferta, se mejoró significativamente la calidad del servicio y disminuyeron las tarifas en términos nominales y reales.

Llevó un par de años darse cuenta de que los valores democráticos no eran suficientes para resolver los problemas crónicos de la economía del país. Se diseñaron e implementaron sendos planes económicos y energéticos, pero la hiperinflación de 1989 y, en paralelo, la crisis energética que se inició en 1988, determinaron el final de un modelo de relación entre los factores de producción, la comunidad y el Estado; se desató una crisis de tal magnitud que configuró un escenario en el cual, la única salida, era la reestructuración profunda del Estado y, dentro de ella, al sector energético le correspondería la suya.

Pero la crisis de los finales de los '80 no debería opacar una década con puntos muy altos en lo que hace a la política energética. Desde la grandeza de promover la utilización masiva del gas natural, recurso abundante y mal explotado en la Argentina, hasta la adjudicación de áreas petroleras para la exploración y explotación al capital privado de riesgo, dejando de comprometer recursos fiscales escasos, incluyendo la planificación y ejecución de grandes proyectos de infraestructura de la talla del gasoducto NEUBA II, y las centrales hidroeléctricas de Yacretá, Alicurá y Piedra del Águila por citar sólo ejemplos.

Eran años en los que se creía que las empresas públicas podrían contribuir significativamente a los objetivos de bienestar, justicia y equidad para la comunidad. Eran ambiciones y objetivos comunes a los países cuyas administraciones resultaban simpáticas a quienes nos goberna-

ban por esos tiempos, básicamente por sus ideales y políticas socialistas en ámbitos absolutamente democráticos. Las intenciones eran honestas y decididamente comprometidas con el bien común, pero la subestimación de los resultados de la falta de incentivos en las decisiones humanas terminó colapsando un proyecto de país grande basado en el Estado empresario.

No era que las inversiones faltaran. La década de los '80 registra valores de inversión muy altos, pero la falta de resultados concretos y positivos de tales inversiones en el suministro energético a la comunidad fue la semilla que germinó en la peor crisis de los tiempos modernos en lo que a suministro de electricidad se refiere. Se debió cortar el servicio a los usuarios por la falta de aproximadamente ochocientos millones de kWh de energía (a modo de comparación dicho valor constituía la demanda de la totalidad de los usuarios de Segba en un mes calendario completo).

Las reformas de los '90

El escenario de los fines de la década de los '80 exigía, casi como única salida, la reforma del Estado y de sus relaciones con la comunidad y con los agentes económicos. El sector energético no fue ajeno al diagnóstico; en tal sentido se dictaron una serie de normas y se desarrollaron una serie de acciones de gobierno con la intención de superar una situación de ahogo financiero de las empresas, producto de la falta de incentivos a la eficiencia y de la ruptura de la cadena de pagos por el intervencionismo negativo del Estado.

Se sancionaron las leyes sectoriales de marco regulatorio para las industrias del gas y la electricidad, se crearon los instrumentos para el funcionamiento de los mercados de libre competencia, se diseñaron modelos de regulación por incentivos para los monopolios del transporte y la distribución afectados a los servicios públicos, se crearon los entes reguladores y se privatizaron las empresas de propiedad estatal.

Todo el diseño de la transformación tuvo por objetivo que el usuario pudiera recibir servicios energéticos en cantidad suficiente, en los tiempos oportunos y a precios alineados con los costos económicos. Para ello se apostó fuerte a la ganancia de eficiencia producto de la gestión privada de los riesgos empresarios y a la transferencia de las ganancias de eficiencia a los usuarios (mejores servicios y más baratos) por medio de la acción del Estado en uso legítimo de la regulación.

Los resultados de la transformación de los '90 son difíciles de cuestionar: se aumentó en forma considerable la oferta, se mejoró significativamente la calidad del servicio y disminuyeron las tarifas en términos nominales y reales. Si la Argentina apenas se autoabastecía en hidrocarburos a inicios de los '90, hacia finales de la década, además de atender los incrementos del mercado local exportaba un equivalente al 40% de la producción total, las demandas de servicios públicos crecieron a ritmos del 4 al 6% anual, la calidad de los servicios mejoraron significativamente, pasando de veintidós a seis horas anuales el corte medio y de catorce a cuatro veces la frecuencia media. ►

Respecto de los precios, vale citar el ejemplo del servicio eléctrico: el usuario medio pagaba en el año 2001, por cada kWh, 7,5 centavos de peso, contra los 9,0 vigentes al inicio de la reforma.

En la cuestión institucional, si bien el Estado creó y desarrolló entes de control con un nivel aceptable de independencia e idoneidad, quedó en deuda respecto de la defensa de la competencia, debiendo haber desarrollado instituciones e instrumentos más efectivos para arbitrar en mercados y regulaciones con una presencia relevante del capital privado.

Era una sensación evidente, hacia finales de los '90, que el sector energético había evolucionado positivamente adquiriendo las cualidades que ostentan los países desarrollados, a una velocidad muy superior que la del resto de la economía y que las prácticas de la política contrastaban cada vez más con la dinámica de eficiencia y transparencia del sector. Dicho contraste resultó insostenible en los hechos posteriores al dictado de la emergencia económica en los inicios del año 2001.

Alegrías y angustias de la crisis

Producidos los hechos que pusieron fin al gobierno democrático de Fernando de la Rúa y de la convertibili-

dad del peso con el dólar se configuró un escenario caracterizado por un tipo de cambio alto, la cesación de pagos de la deuda pública y el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos hasta tanto se efectivizara la renegociación de los contratos de concesión y licencias.

En dicho ambiente macroeconómico, el sector energético quedó dividido entre los sectores que podrían beneficiarse con el modelo nuevo y aquellos que se verían perjudicados. En la primera columna se anotó la producción de hidrocarburos, de gas y de electricidad con destino a la exportación; mientras que en la segunda, todas aquellas actividades reguladas más o menos intensamente por el Estado, por las razones que se entenderían con el correr de los meses. Se observó una utilización mediática de las relaciones entre el gobierno y las empresas privatizadas, donde los funcionarios caracterizaron en las empresas de capital privado extranjero a lo que la nueva administración habría de combatir, sin explicitar las eventuales ganancias y seguros perjuicios que la comunidad y los usuarios sufrirían al final de la batalla.

Pese a la emergencia económica y al discurso del gobierno, las leyes de la economía siguieron funcionando, las demandas crecieron como respuesta a las señales de bajos precios políticos y la oferta no se incrementó al ritmo de éstas; el gobierno mantuvo vigente, en términos generales, un sistema de incentivos, pero no los ajustó a los nuevos vientos macroeconómicos. El año 2004 sorprendió a la comunidad con anuncios de crisis por falta de gas y electricidad, en la cual el gobierno acusaba a las empresas el no haber hecho las inversiones necesarias y las empresas contestaban reprochando la inacción de la administración y la dilación deliberada de las soluciones regulatorias a los problemas.

La potencial aparición de problemas de abastecimiento llevó a las voluntades a un terreno fértil para el acuerdo. El año 2005 comenzó con los anuncios del acuerdo con los generadores, la firma de una carta de entendimiento con una distribuidora, la sanción de precios mayoristas algo más cercanos a los costos económicos y la presunción de que existiría escasa voluntad de insistir con una modificación a los marcos regulatorios sancionados por ley.

Hoy se perciben algunas actitudes alineadas en volver a los principios de organización de la industria que la convirtieron en un pilar de la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

¿Prevalecerá esa voluntad de ir resolviendo los problemas, aun cuando los escenarios del futuro castiguen los errores pasados con mayores precios, o se seguirán demorando las soluciones, creando la ilusión de que los problemas no existen porque no se los nombran?

